

ES CONESEP
07/III/08
17h

6999

REF.: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

1050

marco
4 MAR 2008

15h30

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

SECRETARÍA
DE COMPAÑÍAS
Ximena Valencia
C.A.U.

LEOPOLDO RAMIRO MERIZALDE JARAMILLO, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía "OPERADOR DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS RAMCARTOUR S.A.", con expediente No. 152048-2004, ante usted comparezco y digo:

Por medio de la presente comunico a usted, que con fecha 27 de febrero del 2008, el accionista, Sr. LEOPOLDO RAMIRO MERIZALDE JARAMILLO, cedió la cantidad de una acción, de las que posee en la Compañía "OPERADOR DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS RAMCARTOUR S.A.", a favor del Sr. MARCELO ALEJANDRINO CAPELO JARAMILLO, por el valor de un dólar.

El cesionario aceptó expresamente tal cesión y transferencia.

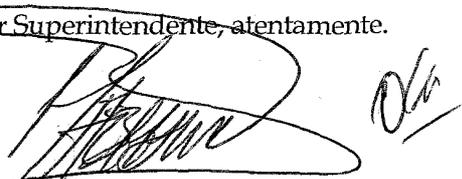
Amparado en el Art. 21 de la actual ley de Compañías, agradeceré, se sirva ordenar a través del departamento correspondiente, se deje constancia de esta Transferencia de Acciones.

Comunicaciones que me correspondan, las retiraré de Secretaría.

Autorizo expresamente al Dr. Santiago S. Mancero Melo, para que en mi nombre y representación proponga los petitorios que estime necesarios en la presente solicitud.

Firmo con mi Abogado Patrocinador.

Del señor Superintendente, atentamente.


Sr. LEOPOLDO R. MERIZALDE JARAMILLO
MELO


DR. SANTIAGO MANCERO

ABOGADO
Mat. 9287. C.A.P.

A: Transferencia

Registrado 05.03.08

